



San Andrés, Isla, diez (10) de noviembre de dos mil veintidós (2022)

Auto de Sustanciación No.0555-22

Referencia: Ordinario Laboral
Demandante: Fanny Constanza Parra Azuero
Demandado: Hoteles Portobelo SAI S.A.S.
Radicado: 88-001-31-05-001-2017-00140-00

OBEDEZCASE y CUMPLASE lo resuelto por el Superior en su proveído calendado veintisiete (27) de octubre del año 2020, la cual confirmó la sentencia calendada el dieciséis (16) de octubre del año 2018, dictada por este juzgado.

NOTIFIQUESE

M.T.J.

Firmado Por:
Defna Nereya Campo Manjarres
Juez Circuito
Juzgado De Circuito
Laboral 001
San Andres - San Andres

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **248f0a89854f18d3224cd4560b37947c1c0c6982c04b6c3b9b1345809e816cab**

Documento generado en 10/11/2022 03:58:48 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>